

RECONOCIMIENTOS MENINAS

Estimado/a Sr/a.

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se celebra el 25 de noviembre, la Delegación del Gobierno en Castilla y León organiza desde el año 2013, un acto institucional en el que se reconoce la labor de organizaciones y personas que, en este territorio, han destacado por su implicación y compromiso en erradicar la violencia contra las mujeres.

Pueden ser reconocidas las personas físicas, así como las asociaciones, entidades e instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que cuenten con una trayectoria profesional de trabajo, dedicación y compromiso en la erradicación de la violencia por razón de género en cualquiera de sus formas (violencia de género, trata de mujeres con fines de explotación sexual y agresiones sexuales) y en la atención y recuperación de las víctimas, o que hayan realizado actuaciones singulares o de referencia en su prevención.

Estos reconocimientos tienen un carácter estrictamente honorífico y se entregarán en un acto público organizado por la Delegación del Gobierno en Castilla y León en el mes de noviembre.

Si desea destacar la labor de alguna persona, entidad u organización **puede remitir sus propuestas de candidaturas antes del día 8 de septiembre** a la siguiente dirección de correo electrónico: unidades_violencia.leon@correo.gob.es

Las propuestas deberán ir acompañadas de una breve memoria que justifique la candidatura.

Agradecemos de antemano su interés y colaboración en la lucha contra las violencias sobre las mujeres.

Reciba un cordial saludo.

El delegado del Gobierno en Castilla y León

Javier Izquierdo Roncero

